Señor
LUZ YAZMIN VILLA CHICA
Supervisora Contrato No 4600107605
Secretaría de Educación
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Ciudad.

CERTIFICACIÓN

DABERSON FERNEY HENAO MONSALVE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 15.436.453, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la sociedad **LAPOINT ICT S.A.S.** identificada con NIT 900.862.761-1, me permito **CERTIFICAR** que la sociedad que represento, durante el ciclo de vida del proceso de desarrollo de software, da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución 0500 de 2021 expedida por el Ministerio de Tecnologías de Información, denominado "Seguridad Digital desde el proceso del ciclo de vida de desarrollo de software".

Debe tenerse en cuenta que el objeto del contrato número 4600107605 "Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento de las herramientas tecnológicas en la gestión de los fondos de servicios educativos.", no abarca actividades de desarrollo de software.

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente.



Daberson Henao Monsalve
Representante Legal
LAPOINT ICT